

Propuesta de bases

Llamado a provisión de un cargo de Estudiante Auxiliar del Departamento de Teoría y Composición con perfil música y danza

1 – La EUM llama a la provisión de un cargo de Estudiante Auxiliar con 10 horas semanales para trabajar en el proyecto “Ensamble de Música y Danza” perteneciente al Departamento de Teoría y Composición.

2 – El llamado se regirá por el reglamento de Estudiante Auxiliar de la EUM.

3 – En su desempeño, el Estudiante Auxiliar deberá:

- Colaborar con las actividades vinculadas al proyecto “Ensamble de Música y Danza”
- Apoyar el dictado de asignaturas electivas de la EUM y/o optativas de la Licenciatura en Danza Contemporánea diseñadas y propuestas por el departamento de Teoría y Composición.
- Apoyar el dictado de clases correspondientes a módulos o cursos diseñados específicamente para la Licenciatura en Danza Contemporánea.

4 – Requisitos:

- Se estudiante de la Licenciatura en Música y/o Licenciatura en Interpretación Musical.
- Haber cursado las asignaturas “Taller de contact improvisation e improvisación musical libre” y/o “Taller de creación de música y danza”, o en su defecto contar con una formación equivalente.

5 – Se evaluará a los postulantes por su carpeta de méritos según el siguiente esquema:

- | | |
|--|-----------|
| – Escolaridad (EUM) | 50 puntos |
| – Otros estudios musicales | 10 puntos |
| – Experiencia docente | 8 puntos |
| – Actividad musical | 10 puntos |
| – Actividades vinculadas a la danza | 6 puntos |
| – Experiencia en proyectos académicos u otros. | 5 puntos |
| – Otros méritos | 5 puntos |
| – Participación en cogobierno | 6 puntos |

6 - La comisión asesora podrá convocar a los aspirantes a una entrevista personal.

7 – Una vez cumplida la evaluación, la comisión asesora elevará el nombre del aspirante mejor calificado a la comisión directiva de la EUM.